

SEGUNDA SECCION.



SEGUNDA SECCION.



ACUERDOS DEL CONSEJO.

1

NOMBRAMIENTO

**DE DON JOAQUIN VALENZUELA PARA INSPECTOR DE LAS ESCUELAS
DE RANCAGUA.**

Sesion del 4 de abril de 1846.

Nómbrese a D. Joaquin Valenzuela para inspector de las escuelas de Rancagua con autorizacion para que nombre comisionados o sub-inspectores que visiten las de aquellos lugares que no pueda inspeccionar por sí, previniéndole que su jurisdiccion no se estiende a Maipo, en cuyo punto funciona un inspector.

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera.

2.

NOMBRAMIENTO

DE DON IGNACIO MARIA MORA PARA MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACION DEL MAULE.

Sesion del 2 de mayo de 1846.

Se nombra para miembro de la Junta de educacion del Maule al párroco de Cauquenes D. Ignacio María Mora, en reemplazo del presbitero D. Fabio Peña i Lillo cuya renuncia ha sido admitida.

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera.

3.

NOMBRAMIENTO

DE DON VICENTE ROJAS PARA INSPECTOR DE LAS ESCUELAS DE MELIPILLA.

Sesion del 13 de Junio de 1846.

Nómbrese a D. Vicente Rojas inspector de las escuelas de Melipilla, facultándole para que elija sub-inspectores en aquellos puntos que no pueda visitar por sí, i previniéndole que en la Subdelegacion del Monte hai un inspector en actual ejercicio.

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera.

4.

NOMBRAMIENTO

DE MIEMBRO PARA LA JUNTA DE EDUCACION DE TALCA.

Sesion del 4 de julio de 1846.

Nómbrase para miembro de la junta de educación de Talca, como rejidor, a don Cayetano Astaburuaga, admitida la renuncia de don Pedro Vidal Letelier

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera.

5.

NOMBRAMIENTO

DE INSPECTOR DE EDUCACION PARA EL DEPARTAMENTO DE LONTUÉ.

Sesion del 4 de julio de 1846.

Nómbrase inspector de educación del Departamento de Lontué al Párroco de Molina Presbítero don Manuel Jesus Grez, propuesto por el Intendente de la provincia, en reemplazo de don José Antonio Maturana.

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera.

6.

NOMBRAMIENTO

DE MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.

Sesion del 11 de julio de 1846.

Nómbrase para miembro de la junta de educación de Aconcagua, como rejidor, a don Ramon Cantos, i como eclesiástico a Frai Domingo de

la Cruz Maluenda; i para inspector del Departamento de los Andes, en reemplazo de don Ramon Santelices, a don Juan Aravena.

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera

7.

NOMBRAMIENTO

**DE DON MANUEL GARCIA RODRIGUEZ I DON JOSÉ CANDIDO MUÑOZ
PARA INSPECTORES DE EDUCACION DE CURICO.**

Sesion del 29 de agosto de 1846.

A propuesta del Intendente de Colchagua, nómbrase a D. Manuel García Rodriguez i D. José Cándido Muñoz, para integrar la inspeccion de educacion del departamento de Curicó, por haber trasladado su domicilio a otros puntos D. Vicente Perez i D. Antonio de la Lastra, que desempeñaban aquel cargo.

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera.

8.

NOMBRAMIENTO

DE DON FRANCISCO GONZALEZ OREJAN PARA INSPECTOR DE EDUCACION DE QUILLOTA.

Sesion del 10 de setiembre de 1846.

Admítase la renuncia del inspector de educacion del departamento de Quillota D. José Antonio Allende, i a propuesta de la Junta de educacion de la provincia, nómbrase para reemplazarle a D. Francisco Gonzalez Orejan.

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera.

NOMBRAMIENTO

**DE DON MANUEL ECHEVERRIA PARA INSPECTOR DE EDUCACION DE
LAS ESCUELAS DEL PUERTO CONSTITUCION.**

Sesion del 17 de octubre de 1846.

Admítase la renuncia del inspector de las escuelas del puerto Constitucion D. Manuel Azagra, i nóbrase para reemplazarle a D. Manuel Echeverria propuesto en primer lugar por la junta de educacion del Maule.

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera.

ELECCION

DE UN NUEVO MIEMBRO.

Sesion del 24 de noviembre de 1846

Apruébase el nombramiento, que en virtud de la atribucion que le confirió la parte 2.^a del artículo 66 del reglamento del Consejo hizo el Intendente de Valdivia para miembro de la Junta de educacion, en el municipal D. José de Bravo, en reemplazo de D. Juan Jimenez que ha cesado en sus funciones de municipal.

ANDRES BELLO.

Manuel Talavera.
